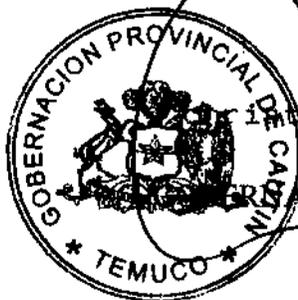


AUTORIZACION N° 698/

TEMUCO, 10 JUL. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1) ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL OBRAS PUBLICAS
- 2) JEFE SOLICITANTE: ALFREDO VALLEJOS PROVOSTE
- 3) OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: Movilizar al Secretario Regional Ministerial y Asesor don Sergio Yañez.
- 4) DIAS DE DURACION: Sábado 11 de Julio de 2009
- 5) LUGAR DE DESTINO: TEMUCO-VILLARRICA-TEMUCO
- 6) VEHICULO TIPO: CAMIONETA NISSAN - ZW-75.35
- 7) NOMBRE DEL CONDUCTOR: LUIS GERARDO OBREQUE VIDAL
- 8) NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: ALFREDO VALLEJOS PROVOSTE Y SERGIO YAÑEZ .-
- 9) RESTRICCIONES: TRANSITO NOCTURNO
- 10) RESOLUCION QUE DISPONE: N° 1.143 de 09 de Julio de 2009



Alfredo Vallesky Araya  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN